

SANTO DOMINGO ESTE

AGENDA DE DESARROLLO LOCAL

PROYECTO

Concertación para la Acción: por un desarrollo inclusivo, sostenible y con participación popular

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN

Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA)

Acción comunitaria por el progreso (ACOPRO)

Ciudad Alternativa

COORDINADOR DEL PROYECTO

Ricardo González Camacho

ACOMPañAMIENTO TÉCNICO

Patricia Gómez de Jesús

David Arbona González

Eduardo Rodríguez

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Luis Marte

ISBN 000-0000-0000-00

Edición Ciudad Alternativa 2018 © | Calle Manuel Fernández Mármol
(antigua 31 Oeste) #15, Ensanche Luperón, Santo Domingo | Distrito Nacional
Teléfono: (809) 681-7411 | Fax: (809) 681-7436 | www.ciudadalterntiva.org.do

SANTO DOMINGO ESTE

AGENDA DE DESARROLLO LOCAL



Con el financiamiento de Unión Europea



ncerta



Concertación para la Acción: por un desarrollo inclusivo, sostenible y con participación popular

CONTENIDO


INTRODUCCIÓN	6
METODOLOGÍA	8
Proceso de construcción de la agenda	8
Propósitos de la agenda	8
Antecedentes de experiencia	9
ANTECEDENTES	10
Las Agendas de Desarrollo Barriales	10
Foro para la Participación Municipal	11
División territorial	13
COMO SE CONCIBE EL DESARROLLO	14
De lo tradicional a lo moderno	14
La dependencia como Factor de Subdesarrollo	14
El Neoliberalismo como Forma de Desarrollo	15
El Desarrollo Humano	16
El Desarrollo Local	17
MEDIOAMBIENTE	20
Diagnóstico	20
Matriz de Alternativas Medio Ambiente	22
Matriz de Cambios, resultados y productos	23
EDUCACIÓN	24
Diagnóstico	24
Matriz de Alternativas Medio Ambiente	26
Matriz de Cambios, resultados y productos	27
SERVICIOS MUNICIPALES	28
Diagnóstico	28
Matriz de Alternativas Servicios Municipales	30
Matriz de Cambios, resultados y productos	31

SALUD	32
Diagnóstico	32
Matriz de Alternativas Salud	34
SEGURIDAD CIUDADANA	36
Diagnóstico	36
Matriz de Alternativas Seguridad Ciudadana	38
Matriz de Cambios, resultados y productos	39
VIVIENDA Y SUELO	40
Diagnóstico	40
Matriz de Alternativas Vivienda	42
Matriz de Cambios, resultados y productos	43
ORGANIZACIONES PARTICIPANTES	44



INTRODUCCIÓN

El municipio de Santo Domingo Este es el de mayor población del país, situación que significa un reto para la administración local y en parte, la central. En un municipio que arrastra una deuda social histórica por: la carencia de servicios y equipamientos básicos y las constantes amenazas de desalojos. Es por eso que desde Ciudad Alternativa y junto con las organizaciones de base del municipio hemos trabajado por los derechos barriales, especialmente desde la gestión de una convivencia enmarcada en la democracia participativa; el derecho a un hábitat digno, adecuado y saludable; con el fin de promover el fortalecimiento organizacional de cara a lograr un desarrollo social inclusivo en concertación con las autoridades locales y sectoriales del Gobierno Central.



El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) toma en cuenta 21 indicadores establecidos en la Estrategia de Desarrollo Sostenible. El principal hallazgo de ese estudio, realizado por MEPYD en base a la metodología de CEPAL-OPHI, es que la tasa de pobreza multidimensional se redujo de 45% en el 2004 a 23.1% en el 2016. Pero si el cálculo se realiza por la metodología de pobreza monetaria, la pobreza general en el 2016 sería de 30.5% y de este porcentaje el 6.5% es de pobreza extrema. La pobreza en el municipio de Santo Domingo Este, pese a que en los indicadores nacionales se plantea una reducción en este municipio según el mapa de pobreza de la MEPyD, en el 2014 indicaba que el 52% del total de los hogares urbanos en este municipio vive en situación de pobreza, lo cual en valor absoluto asciende a 129,569 hogares. La pobreza, concentrada en las zonas urbanas de Santo Domingo Este, se manifiesta a través de las carencias que son características de estas formas de ocupación espacial informal, donde la ausencia del aprovisionamiento doméstico del agua se convierte en un asunto clave para la reproducción social de los hogares pobres.

En esta metodología se calcula la insuficiencia de ingresos en los hogares para adquirir una canasta de consumo aceptable que permita satisfacer las necesidades mínimas de alimentación, expresadas en términos de requerimientos calóricos mínimos, y del disfrute de otros bienes y servicios básicos. Un hogar se considera en condición de indigencia o pobreza extrema si su ingreso per cápita (cálculo que se obtiene dividiendo el ingreso nacional entre la población total de un país) es menor que la línea

de pobreza extrema, y en condición de pobreza en general si su ingreso per cápita es menor que la línea de pobreza moderada.

Con el propósito de disminuir esta realidad de exclusión y garantizar la participación de las organizaciones sociales y la población del municipio en el desarrollo inclusivo y sostenible, se organizó una comisión integrada por diez organizaciones para definir una metodología participativa inspirada en los enfoques metodológicos de la educación popular, incluyendo un diagnóstico comunitario participativo, un levantamiento documental de la realidad socioeconómica del municipio, asambleas de priorización de los temas y aspectos más fundamentales a través de siete mesas de trabajo: Medio Ambiente, Educación, Servicios, Salud, Inseguridad Ciudadana, Vivienda y Suelo Urbano.

Para lograr la inserción y participación de la comunidad se han desarrollado acciones de coordinación entre las diversas organizaciones que representan a los municipios en los temas de su interés. En ella participaron diferentes actores sociales principalmente organizaciones no gubernamentales y comunitarias.

En estas mesas, partiendo de una visión consensuada de desarrollo, se plantearon líneas de acción para el municipio, contando para este proceso con el apoyo de la cooperación internacional, en esta ocasión por la Unión Europea a través del proyecto “Concertación para la Acción: por un desarrollo inclusivo, sostenible y con participación popular” (Concerta).

METODOLOGÍA

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA

Junto a los espacios de coordinación se entendió la necesidad de realizar una Agenda Social de Prioridades de Santo Domingo Este. Para esto, el equipo técnico de Ciudad Alternativa diseñó una ruta metodológica que fue compartida con los dirigentes de las principales organizaciones a través de visitas, reuniones y, posteriormente, una asamblea donde se establecieron los acuerdos de funcionamiento para la construcción de la agenda.

En esta asamblea los y las participantes eligieron diez organizaciones representativas de los diversos sectores y comunidades del municipio. Con ellas definimos el proceso a seguir, se organizaron las actividades y dimos seguimiento a los acuerdos. Debemos destacar que en el proceso de construcción de la agenda ha implicado los actores del municipio desde su inicio en la fase del diagnóstico, la selección y análisis de los temas prioritarios, la definición de las estrategias de negociación y concertación, así como en el monitoreo.

PROPÓSITOS DE LA AGENDA

- 01** Acompañar a las organizaciones del municipio de Boca Chica en sus procesos de identificación de necesidades en su territorio a partir de las familias afectas por las problemáticas comunitarias y municipales, construyendo así un análisis conjunto desde las bases.
- 02** Empoderar a las organizaciones de los métodos de análisis de la realidad social y las herramientas para incidir de forma articulada en la reducción de los altos niveles de inequidad social y vulnerabilidades en la que viven.
- 03** Facilitar procesos de planificación de las estrategias de diálogo y concertación entre las organizaciones participantes entre sí, y de estas con las autoridades locales y sectoriales.
- 04** Acompañar las estrategias de negociación, formación, monitoreo y evaluación del proceso desde la metodología de la educación popular.

Estos procesos se han dado en la formulación de un método participativo de trabajo articulando el saber popular y los conocimientos científicos, construyendo así un diálogo de saberes.

Primero, se conoce la realidad que se pretende abordar, a través del diagnóstico del municipio Santo Domingo Este, acompañado principalmente por el equipo técnico de Ciudad Alternativa. Este se compone del levantamiento de información primaria y documental existente del municipio, las organizaciones integrantes en el comité de gestión de la Agenda Social de Prioridades identificaron a los y las dirigentes en la comunidad, la población afectada por las diversas problemáticas del municipio y las autoridades con la que vamos a interactuar en el proceso.

Un segundo momento, se analiza y priorizan los temas o problemáticas a ser abordadas, elaborando propuestas de solución. En esta etapa analizamos, priorizamos y planificamos los temas y propuestas

a concertar, estableciendo las comisiones de seguimiento por cada tema seleccionado, las cuales están integradas por diversas organizaciones y entidades del municipio.

Tercero, se definen las estrategias para la consecución de las mismas a través del diálogo, se definen las comisiones, la concertación con los involucrados, la incidencia mediática y las manifestaciones de protestas con propuestas para la solución a los problemas planteados, esto, si el diálogo no avanza.

ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA

Como antecedentes de esta experiencia estuvieron de forma simultánea las Agendas de Desarrollo Barrial y los Foros para la Participación Municipal, impulsados por el Centro Montalvo.



ANTECEDENTES

LAS AGENDAS DE DESARROLLO BARRIALES

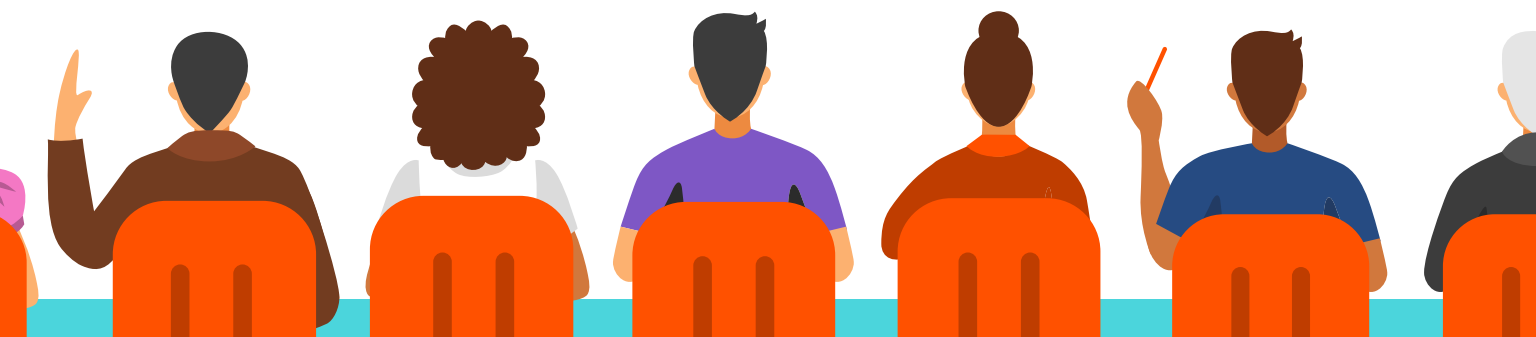
Desde el año 2000, fruto de la experiencia del acompañamiento a comunidades marginadas, el Centro Montalvo planteó la necesidad de dar un paso al frente a los procesos de gestión que desarrollaban las organizaciones comunitarias, a partir de una metodología de trabajo: las Agendas de Desarrollo, las cuales se construyeron en cinco barrios de Santo Domingo: Guachapita, Los Guandules, La Ciénega, María Auxiliadora y Valiente.

El desarrollo de las Agendas Barriales contempló los siguientes pasos:

- 01 Conformación de espacios de coordinación de las organizaciones en el barrio. En ella entraban las juntas de vecinos/as, asociaciones, clubes, escuelas e iglesias, entre otras.
 - 02 Realización de asambleas barriales, para lograr el censo y la legitimidad de los/as moradores/as.
 - 03 Realización de diagnóstico, a fin de conocer la realidad del barrio para poder hacer propuesta acertadas.
 - 04 Consenso y priorizaron de las necesidades, para cuya solución se trazó un plan de acción.
5. Desarrollo de un proceso de gestión y ejecución de proyectos, acorde a la agenda previamente consensuada.

De esta manera, el trabajo de los/as facilitadores/as en la construcción de agenda consistió en apoyar las convocatorias a reuniones talleres de formación, para mediante ellos poder ordenar y jerarquizar las demandas y gestionar su solución.

El proceso de las agendas brinda la posibilidad a estos barrios de irrumpir el escenario social con propuestas concretas y viables para sus comunidades, y para las organizaciones se abre un abanico de posibilidades y de relaciones con diferentes instituciones, que favorecen la ejecución de sus proyectos a largo plazo.



FORO PARA LA PARTICIPACIÓN MUNICIPAL

El municipio se entiende como una entidad política, administrativa y territorial del Estado dominicano, que comprende un gobierno local, con su estructura administrativa, un territorio delimitado y una población o comunidad. Cuenta con personería jurídica, patrimonio propio, la facultad de aprobar arbitrios, un órgano legislativo municipal y otro ejecutivo, ambos independientes en el ejercicio de sus funciones.

Pero también los municipios son estructuras de gobierno locales cuyo ejercicio eficiente depende la institucionalización de la democracia, la prestación de servicios municipales de calidad que garanticen los derechos de sus munícipes, una distribución más equitativa de los recursos (descentralización) y la gestión ambiental sostenible.

No obstante, los municipios presentan muchas debilidades, en cuanto al ejercicio de sus funciones en el territorio, entre ellas:

- 01** Dependencia política. Esto se manifiesta en el condicionamiento clientelar de los recursos públicos por parte del gobierno central hacia los municipios.
- 02** Limitaciones económicas-financieras, poca capacidad para optimizar los escasos recursos y poder cumplir con la demanda creciente de los/as munícipes.
- 03** Debilidad organizativa para cumplir con eficiencia los objetivos institucionales, debido a la deficiencia profesional y a la insuficiente incorporación de tecnología.
- 04** Mecanismo de participación y fiscalización ciudadana deficiente y poco institucionalizado.
- 05** Falta de aplicación de la Ley y de normativas adecuadas.
- 06** Debilidad para estructurar canales y mecanismos de participación ciudadana.
- 07** Debilidad de las unidades constitutivas de los municipios, debido a la gran fragmentación del territorio nacional. Esta realidad es más aguda en las regiones más pobres.



Este panorama ayudó a constatar que el desarrollo como superación de la pobreza no solo requiere de la participación organizada de la población, sino también, de la sensibilidad, la capacidad y el involucramiento de las autoridades responsables de los servicios básicos. Esto se convirtió en el marco teórico que motivo la coordinación de las organizaciones sociales en un espacio de articulación: Los Foros para la Participación Municipal.

Los Foros fueron concebidos como espacios de encuentro entre principales líderes de la comunidad y las autoridades municipales. Contribuyeron de manera significativa a generar conciencia en la ciudadanía acerca de la importancia de la participación comunitaria en la gestión municipal, y en las autoridades sobre la necesidad de contar con nuevas formas de relación, que supere la cultura de manipulación clientelar partidaria, con rasgo de autoritarismo.

De igual manera, contribuyeron en el reforzamiento de la democracia y gobernabilidad desde niveles intermedios, como son los ayuntamientos municipales. Durante aproximadamente siete años (1996-2002), los Foros se mantuvieron activos, gracias al trabajo constante de las organizaciones y la coordinación con las autoridades del Ayuntamiento. Su producto más destacable es la aprobación de la Ordenanza Municipal de Registro de Organizaciones Comunitarias (Resolución 262-99 del Distrito Nacional).

Otros logros de Foro fueron la comprensión de la problemática de la gestión municipal, el rol tanto

en los ayuntamientos como de los/las munícipes: así como la generación de liderazgo comunitario para la gestión municipal, a tal grado, que incluso dirigentes han ocupado el puesto de responsabilidad política como regidores/as, y las organizaciones comunitarias de base han ganado un espacio propio como actoras sociales, al estar presente con su análisis y propuesta en la discusión de los grandes temas de la agenda pública nacional en el periodo 1996-2000, principalmente en los anteproyectos de la Ley Orgánica Municipal, Participación Social, Seguridad Social y la división político-territorial del Gran Santo Domingo.

A pesar de esto, este proceso también tuvo sus limitaciones. El desarrollo de estilos tradicionales (niveles de autoritarismos) en el ejercicio de liderazgo, por parte de los/as dirigentes, que afectaron las relaciones y contribuyeron a la descoordinación y deficiencia organizativa en las comunidades que representaban.

Así también el papel de los partidos políticos, que al enfatizar el rol prioritario de dirigentes o de captar a quienes aún no tenían militancia partidaria, desvirtuó el rol gremial de estos/as. Por otra parte, en un principio no se trabajó lo suficiente en la capacitación de los/as funcionarios/as municipales a fin de que asumieran el nuevo enfoque de gestión participativa, combatiendo la cultura administrativa-burocrática del Ayuntamiento y demás organismos, elemento que se ha destacado como una acción prioritaria en el proceso de trabajo municipal.

DIVISIÓN TERRITORIAL

En este proceso de trabajo se produce una reorganización del territorio del Distrito Nacional (2001) creándose la Provincia de Santo Domingo, con los municipios de Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste y un territorio especial donde estaría la Capital de la República, el Distrito Nacional. Estos a su vez se dividen en secciones, parajes y en circunscripciones. Esta situación afectó en cierta medida el funcionamiento de los Foros Municipales, pues varios de los dirigentes dedicaron todas sus energías a trabajar para ganar candidaturas a las regidurías en los nuevos municipios.

Esta división genera desconcierto en cuanto al funcionamiento de los Foros, dado que las autoridades electas generan nuevas preocupaciones con relación al ámbito municipal y quienes dirigen desconocen sus planes y propuesta de gestión. Por otro lado, está la debilidad de los liderazgos, lo que generó dificultades para una buena reorganización de los Foros, su potencial inicial disminuyó de manera considerable.

La maduración de ambos procesos desafiaba a dar un paso más adelante en la construcción de poder local. Con este contexto de fondo y fruto de la experiencia del Foro y de las Agendas Barriales, surge la idea de la Agendas de Desarrollo Local como una caja de herramientas para la participación local en el municipio de Santo Domingo Este.

COMO SE CONCIBE EL DESARROLLO

Veamos las concepciones de desarrollo que nos han permeado como contexto teórico previo y en cuál de ellos se enmarcan la Agenda de Desarrollo Local: **una idea de desarrollo y un instrumento como camino posible.**

Sin pretender abarcar la amplia literatura existente acerca de las concepciones de desarrollo, que desde sus primeras formulaciones (culminando la Segunda Guerra Mundial) hasta la actualidad se ha venido proponiendo y ejecutando, es necesario conocer, aunque sea de manera general, cuáles criterios dan origen a la idea y necesidad de desarrollo.

DE LO TRADICIONAL A LO MODERNO

La idea del desarrollo nace de la constatación de que existe sociedades diferentes: una que tienen resuelta sus necesidades de alimentación, educación y salud. Y cuya población puede disfrutar de buenos empleos y salarios, de infraestructuras de transporte y comunicaciones eficientes, así como de gobiernos elegidos democráticamente. Todo esto según algunos/as autores/as se debía al desempeño de la economía y su crecimiento sostenido. A estas sociedades se les denomina modernas.

Por otro lado, están los países cuyo índice de mortalidad infantil son muy altos, la desnutrición, el desempleo, los malos salarios de los/as trabajos/as,

bajos niveles educativo, infraestructura de poca calidad, insuficientes o inexistente. A esta situación se sumaban, en mucha de estas sociedades, la presencia de gobiernos autoritarios o dictatoriales. La economía de estos países es débil y poco competitiva. A estas sociedades se les denomina tradicionales.

Tomando en cuenta lo señalado, se plantean alternativas, que en términos generales podría resumirse en el progreso de los pueblos, de modernizarse o transitar de lo tradicional a lo moderno, y que deberían seguir el mismo proceso que los países modernos, los cuales deben apoyar ese tránsito, promoviendo para ello su crecimiento económico.

El filósofo Pablo Mella sintetiza su aparición de los límites de este modelo de la siguiente manera: “Desde un punto de vista histórico esta concepción puede criticarse como exclusivamente determinista” pues asocia crecimiento económico con el desarrollo. Es decir, que mediante el impulso de factores de producción y asistido por los países desarrollados, los países pobres llegaríamos a ser desarrollos o modernos.

LA DEPENDENCIA COMO FACTOR DE SUBDESARROLLO

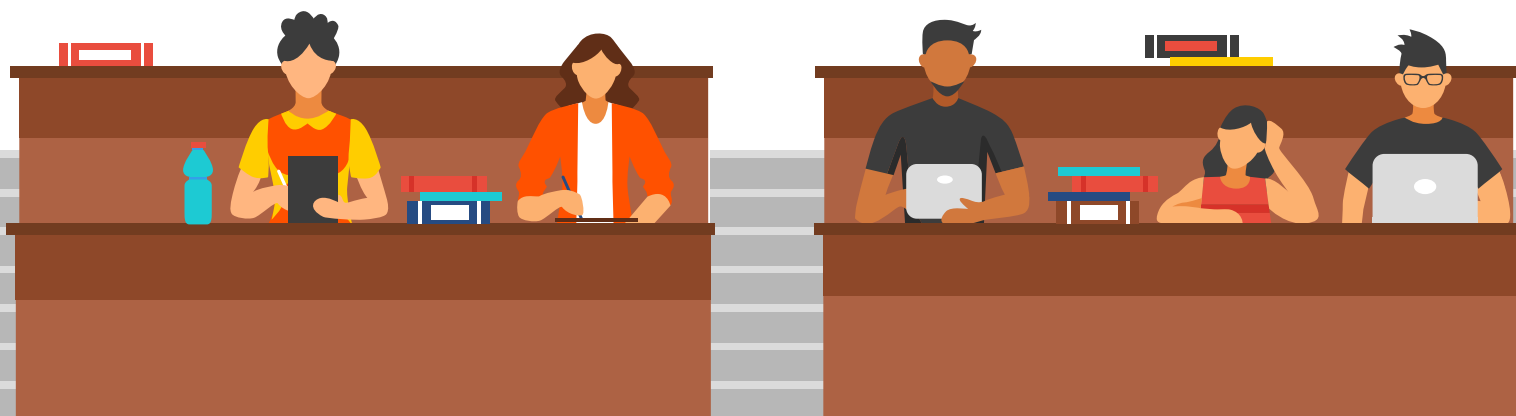
Surgió, así mismo, otra forma de diagnosticar las causas del desarrollo, así como las probables alternativas. Esta proviene del análisis marxista, que

sostiene básicamente que las causas del atraso o subdesarrollo de las sociedades se deben a que el sistema internacional establece relaciones de desigualdad entre los países, de tal manera, que los países ricos o desarrollados, mediante sus conocimientos y tecnologías, dominan o subordinan a los pobres, convirtiéndolos en productores y reproductores de la pobreza y el subdesarrollo. El planteamiento es que los países pobres o en “vía de desarrollo” se encuentran en una situación de dependencia de los países opresores que les impide lograr el desarrollo, por otro lado, esta teoría también plantea que la situación de dependencia es facilitada por las élites locales como contraparte de los países ricos y opresores. En términos generales, la alternativa de esta corriente se orienta al crecimiento interno de la economía y mejorar las condiciones de producción agraria, para lo cual será imprescindible la presencia significativa del Estado y el Gobierno. La propuestas revolucionarias y anti-imperialista que cobran fuerza en la década de 1970 responden en gran medida a estas orientaciones.

EL NEOLIBERALISMO COMO FORMA DE DESARROLLO

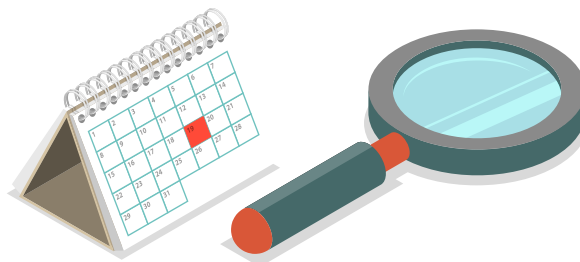
A raíz de las distintas crisis que experimentó el capitalismo en los años 70, en la década de los 80 del siglo XX se impone un regreso a la aplicación de la liberalización de la economía como alternativa para superar los grados de pobreza y de injusticia, pero principalmente para iniciar una nueva fase de acumulación de capitales. El neoliberalismo parte del diagnóstico de que las formas de gobierno y conducción del Estado desarrollado en los países han fracasado, debido a la intervención estatal en la economía y la burocratización del Estado. Cuestiona, así mismo, los altos grados de corrupción existentes y la ineficiencia en la provisión de los servicios.

Según el geógrafo inglés David Harvey (en su libro “Breve Historia del Neoliberalismo”, “el neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado



por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio.” En esta visión de desarrollo el papel del Estado es de propiciar el marco institucional para el buen desenvolvimiento de estas prácticas. Harvey continúa diciendo que el Estado debe, además, “disponer las funciones y estructuras militares, defensivas, policiales y legales que son necesarias para asegurar los derechos de propiedad privada y garantizar, en caso necesario mediante el uso de la fuerza, el correcto funcionamiento de los mercados. Por otro lado, en aquellas áreas en las que no existe mercado (como la tierra, el agua, la educación, la atención sanitaria, la seguridad social o la contaminación medioambiental), éste debe ser creado, cuando sea necesario, mediante la acción estatal.”

Luego de tres décadas de experiencia neoliberal se puede afirmar que el desarrollo no se ha producido como se había previsto, y que en cierta medida los males del subdesarrollo aumentaron: creció el desempleo y como fruto de ello la violencia y la delincuencia azotan gran parte de los países que siguieron la orientación neoliberal. El crecimiento económico de algunos países no produjo una mejor distribución de las riquezas o beneficios para los/as pobres, por el contrario, se incrementó el número de pobres. La corrupción, lejos de erradicarse, siguió en ascenso. En suma, el neoliberalismo como fórmula para poner fin a la pobreza no ha funcionado y en algunos casos ha llevado a países completos a la quiebra.



EL DESARROLLO HUMANO

En vista de la existencia de diversas formas de entender y practicar el desarrollo, y que estas no han logrado un consenso, continúa la búsqueda de un concepto que sintetice y supere los anteriores. De esta manera, se propone que para propiciar un verdadero desarrollo humano, los gobiernos y Estados deben ir más allá del avance económico.

Pablo Mella resume los objetivos del desarrollo de la siguiente manera:

- Primero, debe aumentar las opciones de las personas (tanto en el presente como en el futuro) en todas las áreas de sus vidas (en lo económico, social y cultural).
- Segundo, debe presentar atención a los ordenamientos institucionales que aumentan o disminuyen las opciones de las personas.
- Y tercero, el desarrollo debe estar basado en el respeto a la libertad de las personas para tomar decisiones acerca de sus vidas y lo que consideran valioso para ellas.

Este modelo considera como actor principal del desarrollo a la sociedad civil democrática y las personas individuales, y entiende que el papel de Estado es la defensa de la democracia, necesaria para la promoción del desarrollo humano y el respeto de los derechos humanos. Como se puede observar, es una visión con alto acento de “el individualismo y un planteamiento limitado a una teoría del consumidor”.

EL DESARROLLO LOCAL

El desarrollo local se entiende como un proceso de construcción de oportunidades, capacidades y derechos ciudadanos, en ámbitos territoriales y políticos- administrativos del municipio, que deben constituirse en unidades de planificación, de diseños de estrategias y proyectos de desarrollo, sobre la base de los recursos, necesidades e iniciativas locales. Ello debe hacerse en correspondencia con las dinámicas del desarrollo sectorial, funcional y territorial, que se emprendan desde el Estado, las organizaciones sociales y la empresa privada.

Iniciar un proceso de desarrollo local, favorecer el crecimiento económico, la democracia política y el progreso social, de modo que se vaya alcanzando el desarrollo humano sostenible. El desarrollo local es integral, es el esfuerzo organizado de toda la sociedad local. Pero en este proceso es necesario un fuerte liderazgo, que solo podemos encontrar en la municipalidad.

Las Agendas de Desarrollo Local tienen como función principal establecer un diálogo entre los/as actores/as del territorio municipal, con el propósito de provocar el desarrollo local. Este se plantea de la siguiente forma:

- Para avanzar en el proceso de democratización del país es necesario generar espacios democráticos locales. No se pueden esperar logros en la democracia sin el entendimiento de los/as principales actores/as del Gobierno.
- Para que este se produzca es necesario favorecer el diálogo entre estos/as actores/as, a fin de desarrollar entre ellos/as formas de entendimientos y de relación, que obedezcan a

una nueva cultura de la gestión y ponderen la importancia de la participación ciudadana.

- Desarrolla espacios de coordinación entre las organizaciones populares, con el propósito de estimular la necesidad de conformar formas asociativas para el tratamiento de los problemas de la comunidad.
- Del mismo modo, crear puentes hacia las autoridades municipales, para establecer canales de la participación de la ciudadanía en los aspectos relacionados con la gestión comunitaria.

En cuanto a la Agenda como un posible instrumento para el desarrollo, los primeros conceptos fueron propuestos por el antropólogo Jorge Cela de la siguiente manera:

“Buscan convertirse en una metodología de desarrollo centrada en la participación, que en el Centro Montalvo hemos tratado de aplicar. No son un invento nuestro; nos inspiramos en otras experiencias de América Latina. Hasta ahora los sujetos con los que hemos trabajado son barrios pobres urbanos, que suelen ser denominados marginales, son, por tanto, sujetos sociales emergentes.

Las Agendas de Desarrollo Local son entonces concebidas como herramientas altamente participativas, que se originan con la solicitud de quienes son del barrio o comunidad, de involucramiento plural; que clarifica intereses y forja liderazgos. Establece una metodología que se inicia con el diagnóstico y se enriquece con la participación plural de los/as actores/as del barrio. Se jerarquizan los problemas y se discuten las alternativas de cambios viables”.

La Agenda de Desarrollo Local es un proceso eminentemente educativo, por eso en el proceso todas las personas y sectores involucrados irán aprendiendo técnicas de planificación, monitoreo y evaluación, de cabildeo y negociación, de relación con los medios de comunicación, de gestión participativa, de incorporación de la dimensión de género y de manejo del medio ambiente.

Bernardo Vanhecke, enriquece la forma de concebir las Agendas de Desarrollo Local estableciendo las siguientes características:

- Es un proceso que fortalece la identidad y la capacidad de autogestión de una comunidad porque implica:
 - La construcción conjunta de una visión de futuro compartido entre las organizaciones que intervienen.
 - La gestión de una voluntad colectiva de alcanzar objetivos.
 - Y una estrategia común para lograr los objetivos.
- Un proceso democrático que articula diversidad de actores que, en base al diálogo, identifican soluciones y alternativas.
- Un proceso de gestión y liderazgos sobre la base de la horizontalidad y el trabajo en equipo.
- Una oportunidad de capacitarse y formarse en habilidades y destrezas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos.

En suma, la Agenda de Desarrollo Local viene a ser una propuesta de trabajo en un territorio municipal, con el propósito de superar la distancia entre los gobernantes locales y sus munícipes. Un esfuerzo por

incorporar a los/as actores/es a la gestión de su municipalidad. Un proceso de formación y aprendizaje en la gestión de desarrollo local.

En términos metodológicos el proceso de Agenda fue concebido como un plan de acción para el desarrollo del municipio, que propone agrupar a todo/as los/as actores/as y agentes, cuyas decisiones afectan el territorio. Busca identificar los problemas y sus causas, priorizar las soluciones y crear programas de actuación sostenidas desde el gobierno municipal. Tiene como objetivo principal proporcionar el bienestar de los y las munícipes a través de la creación de un modelo participativo de gestión política y administrativa.

También son sus propósitos:

- 01** Propiciar una comprensión social adecuada acerca de los problemas del municipio y sus causas, en tanto que la comprensión de los problemas del municipio, por parte de la ciudadanía, pasa por el aprendizaje de nuevos modos de hacer política, con una ética renovadora, con sistemas novedosos de redición de cuentas y una amplia transparencia de toda la gestión pública municipal.
- 02** Reforzar la capacidad del gobierno local desde la participación ciudadana, para hacer frente a los problemas sociales acumulados en el municipio, entendiendo que el recurso principal del desarrollo local son las personas. El potencial de progreso de nuestro territorio depende, en gran medida, del capital social que se logre formar, articular y movilizar, para emprender nuevas iniciativas. Por tanto, el gobierno municipal es

responsable del desarrollo de programas para formar, incrementar y preservar tanto sus recursos humanos y técnicos propios, como los de las organizaciones y agentes locales.

- 03** Lograr una forma de relación entre el gobierno municipal y las comunidades locales, a sabiendas de que la finalidad general de la acción política es la promoción del desarrollo local en un marco de democracia, equidad y respeto a los derechos humanos.
- 04** Desarrollar procedimientos políticos y administrativos adecuados a las necesidades del municipio, reconociendo y garantizando

la participación ciudadana en la gestión local. La acción política del Ayuntamiento y la promoción de desarrollo local requieren de una institucionalidad democrática y descentralizada, que estimulen las iniciativas y acciones comunitarias, y posibilite la participación permanente de los/as ciudadanos/as. Que la gobernabilidad local debe asentarse en una red de organizaciones públicas y privada que operan en un marco de confianza, transparencia y estabilidad, facilitando el proceso democrático, reforzando la gobernabilidad e incentivando el desarrollo.



MEDIOAMBIENTE

DIAGNÓSTICO

Las informaciones levantadas por la Oficina Nacional de Estadística en el 2010 acerca de este particular arrojan resultados preocupantes. Hay un total de **239.181** hogares que tienen algún tipo de fuente de contaminación que rodea la vivienda, es decir el 90% de los hogares del municipio se encuentra en esta categoría.

Las principales fuentes de contaminación que se registraron son provocadas por aguas estancadas y el tratamiento de los residuos sólidos. El

municipio tiene **89,819** hogares donde las aguas estancadas constituyen un elemento contaminador, lo cual representa un **37%** del total de hogares. El problema de las aguas residuales deriva de la ineficiencia de los drenajes y acueductos para responder a

la demanda que la ciudad densificada impone. El caso de la gestión de los residuos sólidos es la segunda fuente más relevantes de contaminación identificadas, esta situación afecta 72.982 hogares lo cual representa al 31% del total de hogares existentes en el municipio. De igual manera, los datos del mapa de pobreza actualizado al 2014 arrojan que un total de 35% de los hogares que padecen de la necesidad básica del debido tratamiento de los residuos en su entorno.

El manejo problemático de los residuos sólidos y la deficiencia en el tratamiento de las aguas residuales son las principales fuentes de contaminación en el municipio, estas son fuentes claves para los vectores de enfermedades diarreicas y otros brotes contagiosos nocivos para la salud humana.

Las trece cañadas que existen en SDE representan un aspecto de vulnerabilidad y contaminación gracias al caudal que producen las aguas pluviales, el vertido de desechos en las mismas y la presencia de asentamientos informales



en estas zonas. Para citar una muestra, aunque pequeña pero no menos importante, podemos referirnos al estudio realizado por la firma GEOMATRIX sobre algunos de los barrios asentados en la rivera del Ozama incluyendo el margen occidental, en el que se obtuvo que se trata solo el 42% del total de las toneladas de residuos que se generan en estos sectores, los demás 57% terminan su destino en las cañadas, el Río o vertederos informales.

En ese estudio se evidencian la gran desconexión que existe entre la organización de la disposición de los residuos por parte de los hogares y la baja sistematicidad en la recolección a través de sus diversos aspectos (Alternativa, 2013). Los elementos planteados por este estudio evidencian que los medios de disposición de los residuos que se dispone en estos territorios no solamente son desbordados por la demanda que existe, sino que no están proporcionalmente bien distribuidos en el espacio. Además, arroja que la frecuencia de recolección, así como los medios, dígame maquinarias pesadas, no responden tampoco a la realidad territorial.

Por otro lado, nos encontramos con 13 barrios donde existe más de la mitad del total de las fuentes de contaminación registradas. Esta situación se evidencia en Los Tres Brazos en donde la mitad de los hogares tienen una fuente de

agua estancada que rodean sus viviendas y tienen, además, deficiencias relacionadas a la gestión de los residuos sólidos. Lo mismo sucede en Hainamosa, El Almirante, Los Frailes y Villa Duarte.

Existe también, en algunas zonas del municipio, un proceso de deforestación a causa del desarrollo inmobiliario no planificado, si bien no contamos con una estadística que ponga en evidencia esta situación de manera sistemática, la misma representa una problemática sentida por la comunidad.

Un factor común en los municipios del Gran Santo Domingo, es que los casos reportados de dengue y la conjuntivitis al año 2016 representaron más del 50% del total de casos registrados. En esta problemática se observa que la cantidad de casos registrados en el municipio Santo Domingo Este es 2.3 veces mayor a los reportados en Santo Domingo Norte y 4.8 veces mayor que los reportados en Boca Chica en el año 2016.

De los cinco municipios comparados Santo Domingo Este, fue el segundo en tener más personas afectadas del dengue, mientras que Santo Domingo Norte ocupó la tercera posición y Boca Chica fue quien registró menos casos.



MATRIZ DE ALTERNATIVAS MEDIO AMBIENTE

Problemas identificados según temas	Posibles soluciones o alternativas	Actividades a realizar por cada alternativa	Instituciones públicas, privadas y de SC comprometidas con la alternativa.
Mal manejo de los desechos sólidos y aguas residuales	Creación de una cooperativa para el Manejo y Clasificación de los Desechos Sólidos. Educación ambiental en las escuelas y flías.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con las organizaciones comunitarias para discutir la creación de una cooperativa para tales fines. - Elaborar una propuesta piloto. - Presentar propuesta piloto al ASDE - Solicitar un espacio en las escuelas para sensibilizar sobre la problemática y las soluciones. 	ASDE, Medioambiente, MINERD, Salud Pública.
Contaminación del río Ozama y cañadas. Enfermedades causadas por el deterioro medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Demandar a las autoridades el saneamiento de las cañadas. - Implementar un sistema de vigilancia comunitaria y de mantenimiento de las cañadas. - Cambio de baños y sistema sanitario de viviendas alrededor de cañadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar una rueda de prensa para solicitar el saneamiento de cañadas. - Crear un equipo financiado por ASDE y Medioambiente para mantener las cañadas en buen estado. - Presentar diagnóstico a las autoridades sobre la problemática sanitaria de las viviendas. 	
Vertido de Basura en solares baldíos. Acumulación de chatarras en espacio público.	<ul style="list-style-type: none"> - Saneamiento de solares y espacio público. - Recogida regular de basura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar propietarios y solares. - Elaborar un informe - Socializar en Asamblea comunitaria con presencia de los propietarios. - Organizar a los afectados - Presentar problemática a las autoridades y posibles soluciones. - Consensuar un uso para estos solares 	Ministerio de Medio Ambiente, ASDE, DIGEPEP y Salud Pública
Vertido de Basura en solares baldíos. Acumulación de chatarras en espacio público.	Asfaltado de calles y drenaje sanitario y pluvial.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar espacios donde se presenta la problemática. - Estimado de costo de posible solución. - Presentar ASDE y CAASD y empresas que operan en la comunidad 	Medioambiente, ASDE, Salud Pública, Obras Públicas, CAASD.

MATRIZ DE CAMBIOS, RESULTADOS Y PRODUCTOS

¿Qué se espera a raíz de resolver estas problemáticas?

Objetivo: Elaborar el conjunto de productos a lograr para un período no más largo de cuatro años.

Cambios, resultados o producto a Lograr	Como registrar los cambios	Responsables
Comunidad limpia y generando recursos a través de la clasificación y venta de basura.	Conformación de la cooperativa. Capacitación. Elaboración de la propuesta piloto. Acuerdo de trabajo con el ASDE. Rueda de Prensa.	Organizaciones comunitarias.
Las cañadas están saneadas y se mantienen limpias.	Rueda de Prensa. Reunión con ASDE y Medioambiente. Formación de un equipo de vigilancia y mantenimiento. Cañadas saneadas por las autoridades.	Organizaciones comunitarias, Copadeba, Ciudad Alternativa, Fundoamor.
Solares y espacios públicos saneados y con un uso determinado.	Cantidad de Solares y espacios públicos saneados y en uso. Propietarios participando en la solución de las problemáticas.	Organizaciones comunitarias
Asfaltado de calles con filtrantes e imbornales.	Cantidad de metros asfaltados, cantidad de filtrantes e imbornales construidos.	Organizaciones comunitarias

EDUCACIÓN

DIAGNÓSTICO

Para el año lectivo 2010-2011 el municipio de Santo Domingo Este, es el que registra mayor matriculación, mayor cantidad de centros y secciones educativas en la región Ozama.

Tabla 1: Matriculación por nivel académico y sector

REGIÓN/ PROVINCIA/ MUNICIPIO	Cantidad de estudiantes matriculados por sector y nivel, según municipio. 2010-2011												
	PÚBLICO				PRIVADO				SEMIOFICIAL				TOTAL
	Inicial	Básico	Medio	Adultos	Inicial	Básico	Medio	Adultos	Inicial	Básico	Medio	Adultos	
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	5,525	73,918	35,787	11,837	21,175	59,904	23,254	2,096	820	4,732	2,360	893	242,301
BOCA CHICA	1,116	22,016	7,481	3,972	2,128	7,060	1,315	303	341				45,732
LOS ALCARRIZOS	2,025	29,709	7,383	5,829	4,108	12,999	5,026	984	124	641	411	754	69,993
PEDRO BRAND	934	11,982	3,459	2,376	715	2,096	558						22,120
SAN ANTONIO DE GUERRA	666	6,666	2,255	583	215	317	33			128		7	10,870
SANTO DOMINGO ESTE	5,800	78,031	34,732	17,514	22,773	63,529	18,812	1,675	1,566	5,421	3,141	339	253,333
SANTO DOMINGO NORTE	4,599	63,389	19,422	13,550	10,281	29,229	7,921	400	640	1,567	1,562	695	153,255
SANTO DOMINGO OESTE	2,087	33,701	12,183	5,720	10,393	24,720	8,551	1,425	177	734		572	100,263

Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas año Lectivo 2012-2013.

Sólo el 18% de la población total entre 5 y 6 años en SDE está matriculado, situación que se evidencia en que la cantidad de estudiantes del nivel inicial es menor que los del nivel básico y medio. El número de estudiante matriculado del nivel inicial representa el 12% del total registrado en el municipio de Santo Domingo Este, este es relativamente bajo en comparación con los del nivel básico y medio representando el 58% y el 22% respectivamente en el año lectivo 2010-2011.



En cuanto a la oferta educativa existente, para los años que fueron objeto de estudio se identifica que la oferta de centros educativos del sector privado es mayor que la del sector público. Esta situación dificulta el acceso a una educación digna por parte de la población de menos recursos, es decir, sólo aquellas personas que tienen capacidad de pago optan por un servicio privado. Por otro lado, nuevamente se evidencia la falta de una planificación urbana eficiente, cuya estructura permite generar condiciones de igualdad en el acceso a la educación. Las dificultades en el transporte y la lejanía de las escuelas de las zonas residenciales es un obstáculo.

Un aspecto importante señalar es la cuestión del abandono o la deserción escolar. Las causas que más influenciaron en el abandono escolar en los hombres fueron: el trabajo y la falta de recursos económicos, mientras que en la mujer fueron: el trabajo y el hecho de estar casadas. De esta manera se puede evidenciar una brecha importante en la lucha por la igualdad de género, ya que, la división social del trabajo en la casa depende en gran parte de las mujeres, lo que limita su capacidad para poder obtener una educación de calidad. Sin embargo, el 12% de las mujeres que pudieron inscribirse en la escuela terminaron sus estudios, mientras que en el caso de los hombres es un 11%.

Tabla 2: Causas del abandono Escolar año 2002

Razones	Hombres	Variación % de las razones por las cuales los varones abandonaron	Mujeres	Variación % de las razones por las cuales abandonaron las hembras	Total
No le gustaba estudiar	7,223.00	5%	4,956.00	3%	12,179.00
Tenia que trabajar	48,051.00	35%	20,299.00	14%	68,350.00
Se casó	5,208.00	4%	24,216.00	17%	29,424.00
Atiende hermanos menores	410.00	0%	4,255.00	3%	4,665.00
No había escuela en localidad	371.00	0%	712.00	0%	1,083.00
La escuela estaba muy lejos	795.00	1%	1,666.00	1%	2,461.00
No tenía recursos económicos	10,454.00	8%	12,852.00	9%	23,306.00
No poseía acta de nacimiento	305.00	0%	482.00	0%	787.00
No había grados	381.00	0%	765.00	1%	1,146.00
Por falta de cupo	293.00	0%	310.00	0%	603.00
Completó los estudios	14,484.00	11%	17,021.00	12%	31,505.00
Salió embarazada	-		4,497.00	3%	4,497.00
Otro motivo	7,963.00	6%	9,311.00	6%	17,274.00
No declarado	39,633.00	29%	43,077.00	30%	82,710.00
Total	135,571.00	100%	144,419.00	100%	279,990.00

Fuente: Elaboración del ODC, a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2002.

MATRIZ DE ALTERNATIVAS MEDIO AMBIENTE

Objetivo: identificar y priorizar las problemáticas comunes y que urgen atender para garantizar los derechos de la ciudadanía. La misma, recoge posibles soluciones, actores involucrados y las actividades a quienes compete responder por cada circunstancia planteada.

Problemas identificados según temas	Posibles soluciones o alternativas	Actividades a realizar por cada alternativa	Instituciones públicas, privadas y de sociedad civil comprometidas con la alternativa elegida
Falta de educación cívica	Charlas y talleres para jóvenes y padres en la escuela. Integración de la sociedad civil.	Exigir el MINERD la educación cívica en las escuelas de manera regular o en el curriculum.	MINERD, ASDE, DIGEPEP, Ministerio de Cultura, Policía Nacional
Oferta educativa de baja calidad	Capacitación al personal docente de las escuelas.	Identificar la cantidad de maestros. Exigir al MINERD capacitación en pedagogía para los/as docentes.	MINERD
Falta de espacios para la construcción de centros educativos	Identificar espacios que reúnan las condiciones para edificar planteles.	Acercamiento al MINERD para dar seguimiento y consensuar una agenda de trabajo. Levantamiento de solares. Identificar zonas de alta demanda Solicitud declaratoria de interés público.	MINERD, Presidencia de la República, DIGEPEP.
Niñas embarazadas expulsadas de la escuela.	Crear programas especiales para estos casos. Personal especializado de acompañamiento para estos casos.	Informe sobre la problemática Identificar los casos a través de las organizaciones comunitarias. Presentar problemática en Asamblea comunitaria Presentar situación a Salud Pública, Pro Familia, ASDE, MINERD Diseño de una campaña	Salud Pública, ASDE, Pro Familia, DIGEPEP, MINERD

MATRIZ DE CAMBIOS, RESULTADOS Y PRODUCTOS

¿Qué se espera a raíz de resolver estas problemáticas?

Objetivo: Elaborar el conjunto de productos a lograr para un período no más largo de cuatro años.

Cambios, resultados o producto a Lograr	Como registrar los cambios	Responsables
Cumplir con los deberes ciudadanos como comunidad para mejorar la convivencia y la educación cívica.	Cursos, charlas y talleres impartidos.	Organizaciones comunitarias, MINERD, organizaciones de la sociedad civil.
Mejorar la calidad de la educación en las escuelas públicas.	Mejora en las calificaciones de los estudiantes. Evaluación de desempeño a los maestros. Maestros capacitados en pedagogía.	Organizaciones comunitarias, MINERD, Sociedad Civil.
Construcción de nuevos planteles en los lugares donde hacen falta.	Cantidad de solares identificados. Acuerdo con el MINERD para la construcción. Solares seleccionados para cada comunidad. Inicio de obras.	Organizaciones comunitarias, MINERD.
Reducir el embarazo en niñas y no discriminación a niñas embarazadas en las escuelas.	Encuentro con MINERD para discutir situación. Cantidad de charlas, talleres y encuentros de sensibilización.	Organizaciones comunitarias.

SERVICIOS MUNICIPALES

DIAGNÓSTICO

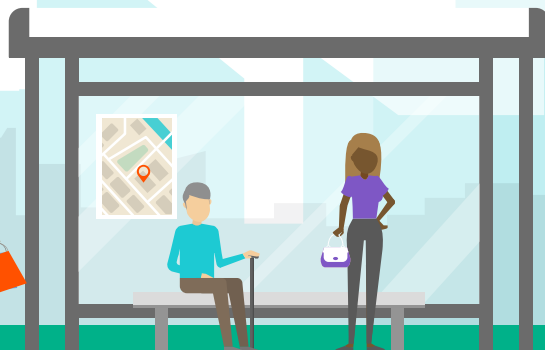
Al observar la ejecución presupuestaria de la alcaldía de Santo Domingo Este en servicios municipales, vemos como indica la tabla no.11, que en los tres últimos años la acción de mayor peso ha sido dedicada a los residuos sólidos. La inversión en este rubro representa el 32% del gasto total en este programa para el año 2014, en el caso del año 2015, tuvo un incremento considerable ya que el 78% del gasto en servicios municipales se dedicaron a la partidad de residuos sólidos y el 2016 un gasto similar con un 75% de las asignaciones.

De igual manera, se puede constatar uno de los elementos que constituye un reto para las alcaldías, se refiere a que la totalidad de la composición programática en servicios municipales para estos tres años se concentran en solo seis acciones. El ejemplo del ayuntamiento de Santo Domingo Este refleja que además de estar en un contexto de inversión mínima en servicios municipales, este a la vez se concentra especialmente en la gestión de los residuos sólidos.

Siguiendo la misma línea argumentativa acerca del restringido número de acciones que el

Tabla 3 Ejecución presupuestaria de la alcaldía de Santo Domingo Este

Año	Gasto total servicios municipales	Residuos solidos	Ornato y saneamiento de calles, plazas	Supervisión y administración de cementerio	Seguridad y vigilancia ciudadana	Supervisión y administración de mercado	Saneamiento ambiental y foresta
2014	487,426,913.56	158,091,617.93	30,001,709.09	5,290,444.01	40,412,783.54	1,316,855.39	5,917,485.61
2015	449,744,268.55	350,957,002.12	52,860,400.22	5,525,030.90	49,733,577.96	3,100,448.54	3,517,914.02
2016	413,891,784.01	312,670,720.01	50,261,775.55	5,630,842.67	49,370,536.85	2,818,518.04	3,124,196.64



ayuntamiento ejecuta en materia de dotación de servicios, de creación de infraestructura y equipamiento territorial, vemos algunos casos en donde sencillamente no aparecen otros servicios municipales en estructura programática, como son los casos de la preservación del patrimonio histórico y cultural, la instalación del alumbrado público y la limpieza vial.

Las autoridades municipales no dan cuenta de rasgos de ejecución presupuestaria ni tampoco genera datos estadísticos de cómo evolucionan estas cuestiones en el territorio. Pasa lo mismo con la tarea de normar y gestionar el mantenimiento y uso de las áreas verdes, parques y jardines.

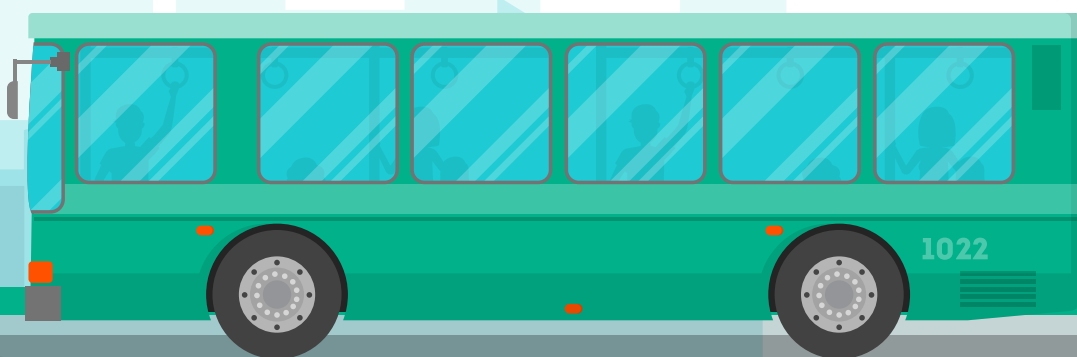
Sin embargo, nos estamos refiriendo a funciones de suma importancia por su relación y transversalidad en diversos ámbitos de la vida urbana, así como de los efectos de la organización espacial.

En general los retos y desafíos de la municipalidad para cumplir con las demandas territoriales existentes en el Gran Santo Domingo son múltiples y complejos. Hemos visto elementos de corte estructural específicamente referentes al marco normativo existente, también aspectos de la institucionalidad que respalda la implementación de los servicios y elementos críticos de la gestión misma.

Cada uno de estos elementos tiene implicaciones en la evolución del desarrollo de las ciudades del país y sobre todo en el contexto de urbanización espacial que están sometidas. La dispersión institucional merma las capacidades de las alcaldías de atender a la gestión territorial ya que deja ambiguo su marco de acción y en cierta manera afecta la posible captación de recursos financieros.

Por otra parte, las funciones compartidas si bien son atendidas por entidades especializadas, no dejan de ser ámbitos de acción que escapan a las autoridades locales y de los cuales derivan elementos importantes de la planificación territorial.

En el 2002, 56% de la población de Santo Domingo Este usaba carretera asfaltada contra un 43% que usaba alguna vía con cierta deficiencia. Además, del total de hogares que se accedían vía carretera asfaltada en el 2002, el 68% residían en zonas urbanas. Para el 2010, el 70% de las viviendas levantadas tenían acceso por una calle asfaltada, lo cual muestra avance en comparación con lo registrado en el caso anterior. De esta misma categoría, el 71% de los casos levantados son viviendas ubicadas en zonas urbanas. En lo referente al estado de las vías de acceso, para el año 2010, el 41% de las viviendas levantadas estaban ubicadas en zonas con calles asfaltadas, de los cuales 42% han sido casos.



MATRIZ DE ALTERNATIVAS SERVICIOS MUNICIPALES

Problemas identificados según temas	Posibles soluciones o alternativas	Actividades a realizar por cada alternativa	Instituciones públicas, privadas y de sociedad civil comprometidas con la alternativa elegida
Descuido de cementerios (poca iluminación, inseguridad, robo en las tumbas) y construcción de nuevos cementerios	Mejorar la inversión y la gestión de los cementerios Construcción de cementerio de carácter público	Presentar problemática a la comunidad Reunión con ASDE para presentar la problemática. Elaborar una propuesta de inversión y gestión.	Ayuntamiento de Santo Domingo Este, Bienes Nacionales y Obras Públicas.
Falta de espacios recreativos y deportivos	Desprivatización de los pleys de pelota. Adecuar espacios deportivos en terrenos cercanos al río.	Presentar problemática al Ministerio de Deportes y Ayuntamiento. Presentación del diagnóstico	Ministerio de Deportes, ASDE, Grupo René (Denver) Risco Bermudez, MOPC, OISOE.
Falta de funerarias municipales	Construcción de un Multiusos.	Identificación de terrenos. Postular para presupuesto participativo. Acuerdo con el ASDE.	Organizaciones comunitarias, ASDE, OISOE, MOPC
Calles no asfaltadas Doble vía	Asfaltado de calles Expropiar terrenos para doble vía.	Organizar a los afectados Presentar problemáticas a autoridades Fortalecer el proceso de lucha Rueda de prensa. (MOPC y URBE)	ASDE, MOPC, URBE, MOPC.
Poca iluminación en los espacios públicos	Continuar en otras comunidades el operativo piloto de L3B. Instalación de lámparas en caminos y callejones	Levantamiento de áreas, postes de luz y su situación actual. Llevar propuesta al ASDE.	ASDE, EDE ESTE, CDEEE

MATRIZ DE CAMBIOS, RESULTADOS Y PRODUCTOS

¿Qué se espera a raíz de resolver estas problemáticas?

Objetivo: Elaborar el conjunto de productos a lograr para un período no más largo de cuatro años.

Cambios, resultados o producto a Lograr	Como registrar los cambios	Responsables
Cementerios saneados y recuperados.	Acuerdo de trabajo con ASDE. Cantidad de cementerios saneados	Organizaciones comunitarias
Como parte de la Comisión Presidencial, elaborar una propuesta de intervención de un parque ecológico y play.	Documento con propuesta Acuerdo de trabajo Inicio de obras	Ciudad Alternativa, Fundoamor
Construcción de Funerario Municipal	Solares identificados. Propuesta Presentada a ASDE	Organizaciones comunitarias
Asfaltado de calles y construcción de la doble vía	Manifestaciones. Reunión con autoridades Acuerdos firmados Terrenos expropiados Inicio de obras	Comité seguimiento obras URBE,
Continuación del plan piloto de iluminación iniciado en Los 3 Brazos	Identificación de los lugares Documento con la problemática (Diagnóstico) Cantidad de caminos, calles y callejones iluminados	Fundoamor

SALUD

DIAGNÓSTICO

Hemos realizado un mapeo de algunas actividades realizadas por los municipios en el marco de las competencias compartidas junto al Ministerio de Salud Pública. Cabe destacar que Boca Chica y Santo Domingo Este, en coordinación con la Directora Regional del Servicio Metropolitano de Salud han conformado una Mesa de salud, con el objetivo de desarrollar actividades dirigidas a fortalecer el componente de gestión en las políticas públicas de salud.

Al contrastar las informaciones disponibles en los portales web de los municipios estudiados, se observó que el municipio de Santo Domingo Este, es uno de los que ha registrado mayor cantidad de actividades en este componente. Dentro de estas: la campaña de prevención del cáncer de mama, jornada contra el dengue, jornada de reciclaje, así como también la creación de una comisión municipal de emergencias para tomar medidas preventivas ante el inicio de temporadas ciclónicas y otras. Pero sobre el tema de específico de salud, sólo el Distrito Nacional registra la existencia de una comisión municipal de salud.



En el municipio de Santo Domingo Este se registra un total de 80 centros de salud públicos. (Ministerio de Salud Pública. , 2017).¹ Los cuales están distribuidos de la siguiente manera; 69 corresponden a la atención primaria, también conocido como primer nivel, 7 hospitales especializados y 4 administrativos. Del total de centros de salud que registra el municipio de Santo Domingo Este, algunos tienen cierta referencia a nivel nacional tales como; el hospital San Lorenzo de Los Mina, centro de especialización materno-infantil de Los Mina; y el Hospital Dr. Darío Contreras. Asimismo, existen hospitales municipales en esta localidad tales como; Hospital Municipal Villa Duarte, Hospital Municipal Palma, Hospital Municipal Los Mina, y Hospital Municipal centro parroquial Santo Thomas de Villanueva.

Tomando como punto de referencia la población total del Municipio de Santo Domingo Este al año 2010 (948,885) existe una relación de 1 a 11,861 habitantes por hospital. Dicho de otro modo, por cada 11,861 habitantes en el municipio de Santo Domingo Este, existe un centro de salud público. Y si se asume un segundo escenario donde la población de Santo Domingo Este haya crecido en un 5% al 2017, esta relación aumenta.

¹ Consultado el 9 de Julio del 2017

Por otro lado, las atenciones de emergencias de los centros de salud públicos en Santo Domingo Este podrían estar sometidas a una presión asistencial cada vez mayor. Esto provoca que pacientes en momentos determinados tengan que esperar un tiempo mayor del que realmente pueden, en condiciones no aptas, acción que podría empeorar la situación de muchos que buscan una solución inmediata y a largo plazo y encuentran dificultades que complejizan la forma en que se accede a este derecho, generando desigualdad.

Mientras que la cobertura del SENASA ha aumentado en el municipio de Santo Domingo Este. Este aumento no ha sido en igual proporción para ambos sexos. En el caso del sexo femenino la cobertura pasó a ser de 8,814 en el año 2010 a 35,053 al junio del 2017. Es decir, en 7 años la cobertura de este seguro de salud en el sexo anteriormente mencionado casi se cuadruplicó. El comportamiento de la cobertura en el sexo masculino fue en menor proporción pasó de 7,295 en el 2010 a 34,119 en Junio del 2017. La brecha de la cobertura del sexo masculino en relación al femenino, en junio del 2017 fue de 4%.



MATRIZ DE ALTERNATIVAS SALUD

Objetivo: identificar y priorizar las problemáticas comunes y que urgen atender para garantizar los derechos de la ciudadanía. La misma, recoge posibles soluciones, actores involucrados y las actividades a quienes compete responder por cada circunstancia planteada.

Problemas identificados según temas	Posibles soluciones o alternativas	Actividades a realizar por cada alternativa	Instituciones públicas, privadas y de sociedad civil comprometidas con la alternativa elegida
Mala calidad de los servicios de salud.	Salud preventiva. Farmacias del pueblo. Mejorar equipamientos existentes.	Reuniones con las organizaciones comunitarias Visita autoridades para presentar la problemática. Solicitar a instituciones privadas que colaboran con esa necesidad Comisión comunitaria para presentar problemáticas a diputados y Ministerio de Salud Pública.	Ministerio de Salud Pública, Instituciones sin fines de lucro relacionadas con el tema de salud (pendiente de levantar), Organizaciones comunitarias.
Poca cobertura de los servicios	Equipamiento de la UNAP Aumentar personal para garantizar los servicios de salud. Medicamentos suficientes para los servicios de comunidad.	Visita a Salud Pública. Levantar situación de los empleados de las UNAP Talleres de atención a empelados UNAP.	Salud Pública, Promese.
Baja inversión	Mejorar asignación presupuestaria a Salud.	Identificar las organizaciones que emprenden luchas para aumento de inversión. Participación en las manifestaciones.	Gobierno Central.
Trabajadores informales sin cobertura del sistema de salud	Operativa de inclusión a la seguridad social y senasa.	Asambleas comunitarias para identificar trabajadores. Presentar propuesta a autoridades.	SENASA, DIGEPEP.

MATRIZ DE CAMBIOS, RESULTADOS Y PRODUCTOS

¿Qué se espera a raíz de resolver estas problemáticas?

Objetivo: Elaborar el conjunto de productos a lograr para un período no más largo de cuatro años.

Cambios, resultados o producto a Lograr	Como registrar los cambios	Responsables
Mejor calidad de los servicios de salud.	Disminución de las enfermedades. Farmacias del pueblo bien suplidas. Equipamientos nuevos en hospitales existentes.	Organizaciones comunitarias, Salud Pública.
Aumento de la cobertura	UNAP equipadas. Construcción de UNAP. Aumento de personal.	Organizaciones comunitarias.
Disminución considerable de trabajadores informales sin seguro de salud.	Cantidad de trabajadores informales incorporados al Senasa.	Organizaciones comunitarias.

SEGURIDAD CIUDADANA

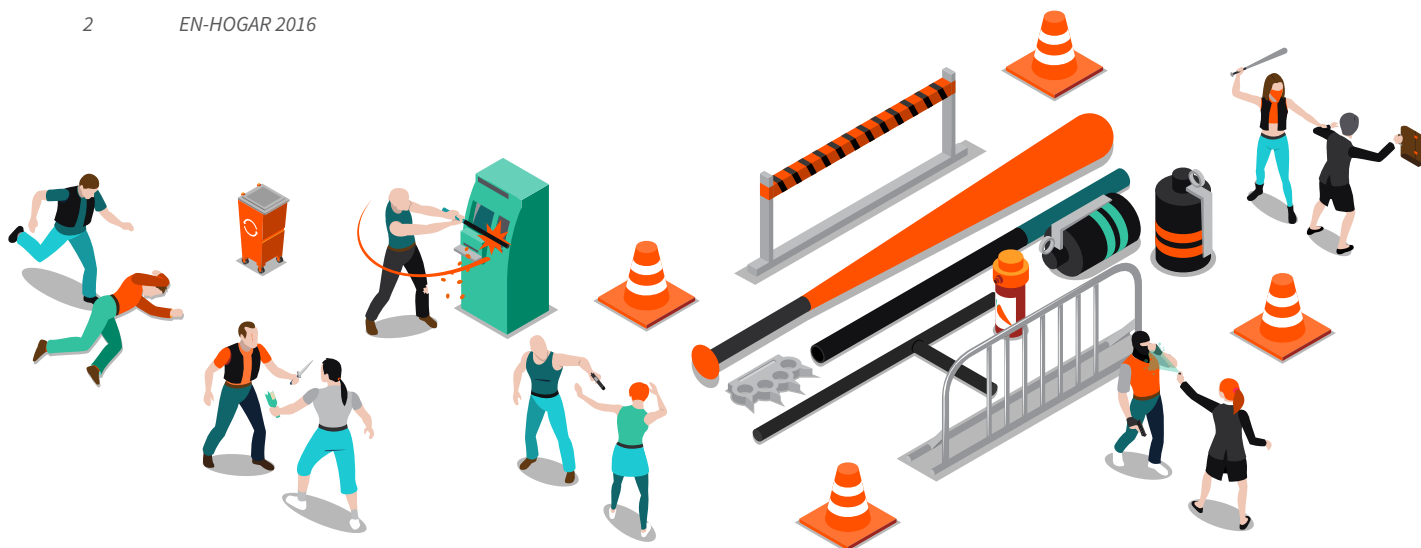
DIAGNÓSTICO

La seguridad ciudadana puede entenderse como “la condición en la cual los derechos de las personas, entre ellos el de la vida, el respeto a la integridad física y material de las personas, y el derecho a una vida digna, están salvaguardados”². Dicha definición abarca dos dimensiones fundamentales para los individuos que son: la seguridad humana, y el desarrollo humano, y por lo tanto, implica que las personas deben vivir libre de temor y de carencias que impidan satisfacer sus necesidades básicas así como también que se goce de salud y bienestar, para así lograr vivir una vida digna.

En cuanto a la tasa de homicidios a nivel nacional, ésta ha ido en aumento pasando de 2,403 en el año 2005 a 2,513 en el 2011. Lo que significa que de cada 100,000 habitantes en el país, aproximadamente 23

son víctimas de homicidios. El promedio mundial de la tasa de homicidios para el año 2013 era de 6,2 mientras que en la República Dominicana los primeros 8 meses del año 2012 la tasa de homicidio era de 20, es decir tres veces por encima del promedio mundial. Santo Domingo Este fue el municipio que registró mayor cantidad de homicidios entre los años 2011-2016 en la provincia de Santo Domingo, efectuados en su gran mayoría por hombres.

Para el caso de los robos a mano armada sucede lo mismo, SDE se ubica en el primer lugar de la provincia de Santo Domingo, esta situación empeora cuando estos delitos son efectuados por efectivos militares o policiales activos o dados de baja. De manera que existe una represión sistémica que puede ser explicada en parte por los altos niveles de desigualdad que se evidencian en el municipio.



Según el Observatorio de Seguridad Ciudadana, los principales problemas identificadas con mayor frecuencia, según orden de importancia son: la delincuencia (74.6%); el desempleo (42.3 %); la corrupción (26.5%) y el costo de la vida (26.3%). También, la referida delincuencia, la falta de energía eléctrica, la falta de agua y el desempleo son los principales problemas identificados en el barrio o comunidad en mayor proporción, con porcentaje de 47.7%, 38.0%, 33.4% y 20.5% respectivamente. Es decir, no sólo la violencia se ejerce de manera directa a través de actos delictivos, sino que también la ausencia de políticas públicas que mejoren el acceso a la energía eléctrica, el agua y al trabajo son reproductores en si mismo de una violencia en estos casos estructural, que en cierta medida, es ejercida directamente desde el Estado, ya sea por acción y omisión.

Estos niveles de inseguridad, incita que las personas tengan que recurrir a estrategias individuales para procurarse cierto tipo de seguridad, como por ejemplo, para evitar robos a las viviendas o las restricciones a causa del miedo a ser agredido/a, limitando el uso de los pocos espacios públicos con los que cuenta el municipio. En ese sentido, las medidas mayormente adoptadas por las personas para evitar que les roben fuera de su casa son: andar muy vigilantes (54.9%), no portar prendas u objetos que llamen la atención (35.1%), evitar salir de noche (20.0%) y no frecuentar lugares peligrosos (15.2%).³

Según datos recogidos en la ENHOGAR-2015 sobre los niveles de miedo que sienten las personas en el barrio o en su comunidad, se muestra que,

a nivel general, un poco menos de la tercera parte de las personas sienten mucho miedo (33.2%); algo de miedo el 17.7%, mientras que las partes que declararon sentir poco miedo y ningún miedo hacia la delincuencia representan 17.5% y 31.3%, respectivamente.⁴

Otra problemática, de la cual se cuenta con poca estadística, tiene que ver con la delincuencia juvenil. Situación que se puede atribuir a la deserción escolar y universitaria pero también a la ausencia de oportunidades laborales dignas. La población con edad de trabajar, según el Censo de la ONE del 2010, equivalía a 563,940 personas, mientras que la tasa de participación ha disminuido desde el 2012 en un 16% y actualmente se encuentra en un 57%, equivalente a 323,465 personas. Esto muestra la incapacidad que tiene la actividad económica del municipio para poder abastecer de trabajos a la población, por lo que una estrategia adecuada para combatir la inseguridad ciudadana debe ser la mejora de las condiciones y oportunidades laborales dentro del municipio, lo que equivaldría a diversificar la oferta laboral. Además, la población en edad de trabajar ha experimentado un crecimiento intercensal de un 3.06%, mientras que la población que está dispuesta o tiene la posibilidad de insertarse en el mercado laboral ha ido disminuyendo.

3 Observatorio de Seguridad Ciudadana de la República Dominicana, informe año 2016

4 *Idem*



MATRIZ DE ALTERNATIVAS SEGURIDAD CIUDADANA

Objetivo: identificar y priorizar las problemáticas comunes y que urgen atender para garantizar los derechos de la ciudadanía. La misma, recoge posibles soluciones, actores involucrados y las actividades a quienes compete responder por cada circunstancia planteada.

Problemas identificados según temas	Posibles soluciones o alternativas	Actividades a realizar por cada alternativa	Instituciones públicas, privadas y de sociedad civil comprometidas con la alternativa elegida
Alto índice de delincuencia	Gestionar instalaciones deportivas y recreativas. Capacitar a los jóvenes y oportunidades de empleo	Involucrar a los jóvenes en actividades comunitarias Intercambio barriales culturales	INFOTEP, Ministerio de Deportes, Ayuntamiento, Concerta, Policía Nacional, DNCD, Ministerio Público, Conadis.
Consumo de drogas	Concientización escolar Participación comunitaria Soporte Familiar	Charlas y talleres Torneos interbarriales	DNCD, PN, Tu mujer, Hogares Crea, La comunidad en general.
Pocas oportunidades laborales formales para la juventud	Emprendedurismo Talleres de capacitación Orientación financiera	Abriar más centros de INFOTEP Gestionar mayor aporte de las empresas locales.	Empresarios locales, la Junta de Vecinos, la Iglesia, Asociaciones de Comerciantes.

MATRIZ DE CAMBIOS, RESULTADOS Y PRODUCTOS

¿Qué se espera a raíz de resolver estas problemáticas?

Objetivo: Elaborar el conjunto de productos a lograr para un período no más largo de cuatro años.

Cambios, resultados o producto a Lograr	Como registrar los cambios	Responsables
Comunidad libre de delincuencia Familias más unidas Tranquilidad en la comunidad	Testimonios de la comunidad vía mediaciones. Cierre de Negocios corruptos Disminución del patrullaje policial	Familias, Escuelas, Organizaciones comunitarias, Organizaciones privadas del sector.
No venta de drogas en el sector, no violencia. Concientización comunitaria	Más jóvenes integradas al trabajo, servicio comunitario, y al deporte, más jóvenes profesionales	Plataforma de SDE, CA, Copadeba
Desarrollo económico, social, educativo y cultural del sector	Mejoría en la condiciones del barrio. Disminución de la deserción escolar. Aumento de jóvenes empleados (disminución del desempleo)	Organizaciones comunitarias.

VIVIENDA Y SUELO

DIAGNÓSTICO

En Santo Domingo Este se han podido identificar algunos elementos de las barreras territoriales antes mencionadas. Partiendo de lo antes descrito, se puede ver en la tabla siguiente que existen más de 107 mil viviendas del municipio cuya realidad gira entre incongruencias irónicas y contrastes perversos. Nos referimos aquí por ejemplo a situaciones tales como vivir en una casa independiente y depender de otra vivienda para aprovisionarse de agua o tener que usar un tubo de la calle. Igualmente, vivir en un apartamento y tener que buscar agua en el patio de otra vivienda o de un tubo de la calle. Así como el hecho de que el 71% de los hogares de este municipio que solo tienen un barracón para vivir, tienen además que buscar fuentes de agua externas que involucran acopiar el líquido para su uso.

La cuestión del hacinamiento en Santo Domingo Este afecta a un total de 49.462 hogares, y que a partir de los datos del censo 2010 podemos estimar que se concentran en las zonas urbanas, ya que del conjunto total de hogares de esta jurisdicción hay un 18% de los que residen en zonas urbanas cuya composición describe situación de hacinamiento incluyendo los casos extremos y los casos donde sencillamente no hay dormitorio.

Ahora bien, cómo se relaciona el factor hacinamiento con las fuentes de abastecimiento en agua. Este cruce describe una relación un tanto preocupante donde más de la mitad de los hogares que viven en situación de hacinamiento usan fuentes inadecuadas de agua. Las dos vertientes de hacinamiento suman una cantidad de 41.352 hogares y de este monto hay 24.889 hogares que sufren de la problemática que venimos describiendo.



Bajo esta clasificación se ha observado que el 62% del total de las 265,245 viviendas de este municipio se concentra en solamente 11 barrios. Además estos barrios contienen el 63% del total de las 145,496 viviendas con acceso adecuado a agua en todo el municipio de Santo Domingo Este. Por ende esta mejoría tiene un fuerte peso en la concentración de la población a través de las zonas urbanas de este municipio.

De todos los barrios que están ubicados en este municipio hay un total de 239.181 hogares que tienen algún tipo de fuente de contaminación que rodea la vivienda donde habitan, es decir el 90% de los hogares del municipio se encuentra en esta categoría. Las principales fuentes de contaminación que se registraron son provocadas por aguas estancadas y el tratamiento de los residuos sólidos. El municipio tiene 89.819 hogares donde las aguas estancadas constituyen un elemento contaminador, lo cual

representa un 37% del total de hogares. El problema de las aguas residuales deriva de la ineficiencia de los drenajes y acueductos para responder a la demanda que la ciudad densificada impone. El caso de la gestión de los residuos sólidos es la segunda fuente más relevantes de contaminación identificadas, esta situación afecta 72.982 hogares lo cual representa al 31% del total de hogares existentes en el municipio.



MATRIZ DE ALTERNATIVAS VIVIENDA

Objetivo: identificar y priorizar las problemáticas comunes y que urgen atender para garantizar los derechos de la ciudadanía. La misma, recoge posibles soluciones, actores involucrados y las actividades a quienes compete responder por cada circunstancia planteada.

Problemas identificados según temas	Posibles soluciones o alternativas	Actividades a realizar por cada alternativa	Instituciones públicas, privadas y de sociedad civil comprometidas con la alternativa elegida
<p>Familias viviendo en situación de hacinamiento en viviendas de mala calidad.</p> <p>Vulnerabilidad familiar, viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo (inundación, deslizamiento y contaminación ambiental)</p> <p>Ausencia de políticas que acompañe a las familias más pobres a reparar, mejorar o construir sus viviendas.</p>	<p>Reparación de viviendas.</p> <p>Programa especial para mejoramiento.</p> <p>Reubicación de familias que tienen sus viviendas en zonas de riesgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con flías. afectadas. - Gestionar un censo a las flías. - Denunciar situación ante medios de comunicación. (Rueda de Prensa) - Reuniones con autoridades (organizaciones comunitarias y Juntas de Vecinos) - Acuerdos de trabajo para reubicación - Levantamiento de posibles lugares de reubicación dentro del mismo barrio. 	<p>INVI, Plan Social, DIGEPEP, MOPC, CA, COPADEBA</p>
<p>Ausencia de un Plan de Ordenamiento Territorial</p>	<p>Presionar a la alcaldía la creación de un Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Santo Domingo Este.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar la problemática ante la Plataforma de SDE - Reunión con Alcalde SDE 	<p>ASDE, Mancomunidad del Gran Santo Domingo.</p>
<p>Amenazas de desalojos forzosos por la ausencia de seguridad jurídica de la tenencia de la vivienda.</p>	<p>Garantizar seguridad a las familias bajo amenaza de desalojo. Titulación L3B y otros sectores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Unificar procesos de lucha de los distintas comunidades. - Manifestaciones frente al Palacio Nacional. 	<p>Bienes Nacionales, Dirección de Catastro, Ministerio de la Presidencia, DIGPEP, Mancomunidad del Gran Santo Domingo</p>

MATRIZ DE CAMBIOS, RESULTADOS Y PRODUCTOS

¿Qué se espera a raíz de resolver estas problemáticas?

Objetivo: Elaborar el conjunto de productos a lograr para un período no más largo de cuatro años.

Cambios, resultados o producto a Lograr	Como registrar los cambios	Responsables
Plan de Mejoramiento y construcción de Viviendas en Santo Domingo Este.	Diagnóstico sobre la situación de vivienda. Reunión con autoridades que inciden en el tema de vivienda. Plan diseñado y concertado. Familias organizadas	ASDE, INVI, DIGEPEP, GCPS, Plataforma de SDE, Copadeba, Organizaciones comunitarias (por identificar), Foro Ciudadano.
Plan de Ordenamiento Territorial.	Reunión y acuerdo de la Plataforma. Acuerdo con la Mancomunidad del Gran Santo Domingo	Plataforma de SDE, CA, Copadeba
Titulación o garantía jurídica de la tenencia.	Manifestaciones. Acuerdo o Decreto con Gobierno Central. Cantidad de viviendas tituladas o con contratos.	Organizaciones comunitarias, Fundoamor, Copadeba.

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

- COPADEBA
- FUNDOAMOR
- J3B
- COPETRI
- CAUSA
- COBSACO
- IGIESIA LA FE MUEVE MONTAÑA
- FRENTE COMUNITARIO DEFENSORA DEL PUEBLO J,V, RIVERA DEL OZAMA
- GRUPO COMUNITARIO MIL FLORES J.V SOL NACIENTE
- FUNDELOSA
- RED URBANA POPULAR
- J.V CAMAÑO DEÑO DE LA ISLA
- CONSEJO BARRIAL LOS TRES BRAZO
- FRENTE COMUNITARIO DEFENSORES LOS TRES BRAZO
- J.V ORLANDO MARTINEZ
- ACCION COMUNITARIA BRISAS DEL ESTE
- J.V. FE Y CARIDAD DE BRISA DEL ESTE
- ECOREBA
- CONFEDERACION DE JUNTA DE VECINOS DE SANTO DOMINGO ESTE FUNDACION BRISAS DEL ESTE
- ASOCIACION BRISAS DEL ESTE
- J.V. NUEVOS AMANECER DE BRISAS DEL ESTE
- J,V. PAZ Y AMOR DE BRISAS DEL ESTE
- J.V. CORAZON DE JUSUS
- J,V LAS FLORES 2
- J.V. LA GLORIA
- UNION CRISTIANA DE BRISA DEL ESTE
- ASOCIACION DE AMA DE CASA LUCHANDO POR LA EQUIDAD
- LIGA DEPORTIVA DE BRISASA DEL ESTE
- FENA Y LIDRA
- J,V. CRISTO REY 1
- VANEZA MONTERO
- IGLESIA AUTOVIA
- J,V BRISA NUEVA
- J,V La Hermandad
- J,V LOS COCO
- J.V.SANTO TOMAS DE AQUINO
- J.V, NUEVO AMANECER

-
- CONSEJO DE DESARROLLO DE LA RIVERA DEL OZAMA
 - ASOCIACION DE MUJERES POR EL DESARROLLO DE BRISAS DEL ESTE
 - J.V LA UNION
 - FUNDACION DOMINICANA DE TRANSPLANTE DE HIGADO
 - ASOCIACION MADRE ISABELA CATOLICA
 - J.V.LAURELES BRISA 1
 - J,V LA ACCION
 - J.V MARIA T. SANCHEZ
 - J.V EL DIQUE
 - MOPAR
 - J.V. LA ISLA
 - SOCIEDAD DE PADRE Y AMIGOS DE LA ESCUELA SANTO TOMAS DE AQUINO CENTRO DE SALUD MADRE CANDIADA
 - J.V CANCINO SEGUNDA
 - LICEO MINERVA MIRABAL
 - IGLESIA CATOLICA BRISAS DEL ESTE
 - J.V SOL DE PAZ
 - J.V LA UNION ORTENCIA Fundación Educativa y Vida

